

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 04/2023

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los veinticinco días del mes de agosto de 2023 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Silvia London, directora del Instituto, y los siguientes consejeros: Dra. Gabriela Cristiano, Lic. Lucía Díaz, Dra. María Marta Formichella, Dra. Natalia Krüger, Mg. Viviana Leonardi, Lic. Gisela Mara, Dra. María Emma Santos y Dra. Lorena Tedesco. -----

--- Se encuentra presenta la nueva representante suplente de los becarios, Lic. Gimena Ramos. -----

--- Ausentes: Dr. Esteban Freidin y Dra. Valeria Scherger. -----

--- Participa como secretaria de actas Patricia Roppel, Secretaria de Dirección del IIESS.

--- Siendo las 10.00 horas comienza la reunión. -----

I) Informes Dirección:

1- Resultado elecciones IIESS. Renovación parcial del Consejo Directivo.

--- El miércoles 23 se llevaron a cabo las elecciones para la renovación parcial del Consejo Directivo, según lo resuelto por el Cuerpo en su última reunión ordinaria del 14 de abril ppdo. y cumplimentando con los artículos 1° y 2° del Reglamento interno para la integración y funcionamiento del CD, aprobado por Resoluciones CSU 573/2008 y del Directorio del CONICET N° 2222/2012. -----

--- La votación se realizó mediante la implementación de una plataforma que permite el voto electrónico, desarrollada por personal técnico del CCT-Bahía Blanca, la cual ya había sido utilizada en las elecciones de 2021. -----

--- En esta oportunidad sólo renovaron representantes los Investigadores y los Becarios, ya que la representante CPA continúa en su cargo hasta 2025. -----

--- El Consejo Directivo del IIESS queda conformado de la siguiente manera:

INVESTIGADORES CONICET:

Gustavo Adrián BODANZA (2023 – 2027)

Germán Héctor GONZÁLEZ (2023 – 2027)

Esteban FREIDIN (2023 – 2027)

María Emma SANTOS (2021 – 2025)

INVESTIGADORES UNS:

Gabriela Silvana CRISTIANO (2021 – 2025)

Viviana Silvia LEONARDI (2021 – 2025)

María Lorena TEDESCO (2021 – 2025)

Valentina VIEGO (2023 – 2027)

CPA: Elina Gisela MARA (2021 – 2025)

BECARIOS: Luz Ailén ACERA MARTINI (2023 – 2027)

--- Se toma conocimiento. -----

2- Lanzamiento de la Convocatoria Vincular 2023 "Fortalecimiento de la Vinculación Tecnológica en el Territorio".

--- La Gerencia de Vinculación Tecnológica del CONICET lanzó la Convocatoria Vincular 2023 "Fortalecimiento de la Vinculación Tecnológica en el Territorio" con el objetivo de potenciar los vínculos entre los Centros e Institutos de Investigación y los actores del sector socio productivo. La convocatoria busca promover encuentros tecnológicos que tiendan puentes entre la ciencia, la industria y los espacios cooperativos, acortando la distancia entre el saber científico tecnológico y las demandas sociales. También tiene el objetivo de ser nexo en aquellas primeras experiencias de transferencia de tecnología y conocimiento, de institutos y centros de investigaciones con actores productivos, reconociendo la potencia de los vínculos público-privado y el valor del conocimiento científico tecnológico. -----

--- La convocatoria tendrá 3 modalidades:

A- **PROMOTORES EN TERRITORIO:** Financia la participación de una persona no CONICET, que pueda generar un relevamiento de necesidades de la industria y/o cooperativas, reuniéndose directamente con los actores en territorio.

B- **Vincular ENCUENTROS TECNOLÓGICOS:** Financia la realización de eventos destinados a la promoción de capacidades y tecnologías entre un determinado sector y el área temática específica.

C- **SEMILLERO DE PROYECTOS:** Esta modalidad está destinada a financiar parcialmente proyectos que atiendan a una demanda del sector socio productivo con un equipo de investigadores de Unidad Ejecutora del CONICET, que estén iniciándose en la vinculación tecnológica.

Esta línea está destinada específicamente, para aquellas Unidades Ejecutoras que hayan tenido en 2022 un bajo nivel de actividad en actividades de vinculación tecnológica formalizadas a través del CONICET.

--- En todas las modalidades, podrán presentarse iniciativas que tiendan a la producción de conocimiento ligados a una demanda existente con potencial de transferencia tecnológica y vinculadas a las líneas de trabajo del Instituto, así como proyectos innovadores que atiendan a la solución de problemas. -----

--- La convocatoria es financiada a través del Fondo de Financiamiento de Actividades de Promoción, Fomento y Gestión Tecnológica por un monto total de CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100.000.000). -----

--- Las postulaciones estarán a cargo de las Unidades Ejecutoras y/o de la Gerencia de Vinculación Tecnológica. Cada Unidad Ejecutora, elevará su propuesta para sólo 1 de las modalidades con un financiamiento de hasta TRES CIENTOS MIL PESOS (\$300.000), pudiéndose asociar con otras Unidades Ejecutoras para ampliar el monto y característica de la modalidad elegida. -----

--- Los grupos de investigadores CONICET que no se encuentren en unidad ejecutora, podrán elevar una propuesta a la Gerencia de Vinculación Tecnológica, quien, a través de su Dirección de Gestión de Tecnologías, evaluará la aceptación del proyecto. -----

--- El monto que no sea ejecutado por la Unidad Ejecutora, será asignado a la Gerencia de Vinculación Tecnológica para utilizarse en las mismas modalidades que plantea esta convocatoria. -----

--- Las propuestas pueden estar integradas por investigadoras e investigadores, personal de apoyo, becarias y becarios, personal de gestión, así como personal vinculado a la Unidad ejecutora que no sea CONICET. El responsable del proyecto es el Director/a de la Unidad Ejecutora. Para las propuestas de investigadores e investigadoras que no estén en Unidad Ejecutora, el responsable será designado por la Gerencia de Vinculación

Tecnológica. -----
-- Se toma conocimiento. -----

3- Declaraciones de Javier Milei, candidato a presidente de la Nación.

--- El pasado 17 de agosto, debido a las declaraciones públicas del candidato a presidente Javier Milei, el Consejo Directivo de esta UE difundió el siguiente comunicado de prensa:

“El Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS, UNS-CONICET) queremos expresar que estamos profundamente preocupados y sentidos por las recientes declaraciones públicas del candidato a la presidencia por la lista La Libertad Avanza, cuestionando el aporte que realiza el CONICET a la sociedad. Las contribuciones que se hacen desde las distintas líneas de investigación del CONICET promueven el desarrollo de la ciencia básica y aplicada y aportan análisis e información rigurosa para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia.

En particular, las actividades de investigación del IIESS, que nutren a su vez al trabajo de docencia y extensión realizado en la UNS, se enfocan en: i) la asignación óptima de recursos; ii) el desarrollo económico y social; y iii) los sistemas productivos y el desarrollo territorial. Dichos objetivos probablemente quedarían relegados si la investigación se realizara únicamente a través de iniciativas privadas.

En nuestro caso, tenemos sobradas muestras del impacto en la sociedad. Por mencionar una de ellas, gracias a un proyecto financiado por el CONICET, en diciembre de 2021 realizamos el primer y hasta ahora único relevamiento de gran cobertura y representatividad estadística que permitió conocer la delicada situación social de la ciudad. El relevamiento puso en evidencia la intensidad de la pobreza multidimensional que experimenta buena parte de nuestra población, con mayor incidencia en los niños y adolescentes. Dimos entrevistas, publicamos informes y nos reunimos con las autoridades municipales para ayudar a mejorar la política pública.

Asimismo, queremos hacer saber a la ciudadanía que, para acceder y permanecer en un cargo del CONICET, un investigador debe tener al menos 10 años de educación superior, realizar una formación continua y superar una evaluación periódica y permanente de alta exigencia. Los investigadores del IIESS somos convocados y consultados por organismos nacionales, así como también internacionales como la CEPAL, el Banco Mundial, y la FAO. Somos invitados a sumarnos a proyectos de investigación y docencia en universidades de excelencia fuera de Argentina. Esto da prueba de que nuestra tarea es productiva y relevante.

Reivindicamos así nuestro trabajo y la importancia de la Ciencia y la Educación públicas como piedra fundamental para avanzar hacia el desarrollo de nuestro país y defender nuestra soberanía.

La ciencia y la educación son lo que verdaderamente nos hará libres.”

--- Se toma conocimiento. -----

II) Orden del Día:

1- Lectura y aprobación del Acta N° 03/2023.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2- Solicitud aval del IIESS para la Mesa Redonda “A 50 años de Dialéctica de la Dependencia: debates y proyecciones”.

--- El investigador Francisco Cantamutto solicitó el aval de este instituto para la Mesa Redonda “A 50 años de Dialéctica de la Dependencia: debates y proyecciones”, a realizarse durante el mes de septiembre y tratándose de una actividad académica en conmemoración del aniversario de la edición de la obra clave de Ruy Mauro Marini, en lo que constituye uno de los pilares de la Teoría Marxista de la Dependencia. -----

--- La actividad propuesta busca revisar algunos de esos aportes a partir de debates del presente. Participarán de la mesa, en calidad de expositores/a, el Lic. Esteban Gabriel Sánchez (Depto. Humanidades – UNS), la Dra. Agostina Costantino (IIESS UNS-CONICET, Depto. Economía UNS), y el Dr. Francisco Cantamutto (IIESS UNS-CONICET, Depto. Economía UNS), moderando la misma Clara Aldea (Depto. Humanidades – UNS). -----

--- Asimismo, además del mencionado aval, se solicita la difusión del evento y la autorización para emitir certificados digitales de asistencia para los expositores, asistentes y coordinadores de los encuentros que los soliciten. -----

--- Este pedido se fundamenta en que la co-organización de eventos académicos fortalece la cooperación científica y técnica como así también enriquece los lazos de las instituciones de educación superior en el marco de la universidad pública. -----

--- Se aprueba. -----

3- Propuesta de representantes Semana Argentina de la Ciencia.

--- Este año la Semana Argentina de la Ciencia se realizará del 2 al 11 de octubre. -----

--- La directora propone que se reúna una comisión en la que participen la secretaria Patricia Roppel y la CPA María Eugenia Rodríguez, quien está a cargo de la gestión de la comunicación institucional de la UE, a fin de elegir quiénes serán los que representen del IIESS durante esta semana. -----

--- El objetivo es mostrar los trabajos que se llevan a cabo desde esta UE, a los colegios de primaria y secundaria y, también, al público en general durante las Jornadas de Puertas Abiertas. -----

--- Se aprueba. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 11.20 horas, se da por finalizada la reunión. -----